



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La solidaridad como principio organizativo: teorizando desde la periferia sobre organizaciones solidarias desde el Posgrado en Estudios Organizacionales como un espacio interdisciplinario y de retribución social¹

Solidarity as an Organizational Principle: Theorizing from the Periphery
on Solidary Organizations from the Graduate Program in Organizational
Studies as an Interdisciplinary Space of Social Retribution

María Teresa Magallón Díez²

Guillermo Aldair Villegas Fuentes³

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.21345097>

Recibido: 16 de febrero de 2026 / **Aceptado:** 21 de abril de 2026

Resumen:

La solidaridad y la retribución social en los espacios de investigación se han convertido en temas urgentes frente a la coyuntura global marcada por un “capitalismo académico” incapaz de dar respuesta a las recurrentes crisis sociales, económicas y políticas. El acelerado desarrollo tecnológico y el avance de la inteligencia artificial han generado un entorno en el que los saberes ancestrales corren el riesgo de ser desplazados, pese a su relevancia histórica como formas alternativas de comprensión y resolución de problemas comunitarios. En este contexto, la academia debe asumir una postura crítica y responsable,

¹ Presentado en formato de ponencia en el 5to Congreso Internacional de CIRIEC- MÉXICO “Desarrollo teórico y experiencias que consolidan la Economía Social y Solidaria en México” del 28, 29 y 30 de mayo de 2025 en Tlalpan, Ciudad de México en México.

² Mexicana, Doctora en Estudios Organizacionales, Profesora-Investigadora Adscrita al Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Contacto: organizac@xanum.uam.mx. Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6640-3940>

³ Mexicano, Maestro en Ciencias Administrativas, Candidato a Doctor en Ciencias Administrativas en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Contacto: guialdair@gmail.com. Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3907-6913>



reconociendo la memoria epistémica de los pueblos y promoviendo una ciencia orientada al bien común. La investigación realizada adopta un enfoque documental, basado en la revisión y análisis crítico de 62 tesis doctorales del Posgrado en Estudios Organizacionales (PEO) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, correspondientes a cinco generaciones (2016–2020, 2018–2022, 2020–2024, 2022–2026 y 2024–2028). El objetivo fue identificar temáticas emergentes que reflejan la transformación paradigmática frente al cambio civilizatorio reciente, destacando categorías como solidaridad, comunalidad, soberanía alimentaria y cooperación como principio organizativo. La técnica empleada consistió en la categorización de los contenidos de las tesis en siete áreas: Industria, Administración Pública, Economía Naranja, Administración Educativa, PYME, Sociología de la Organización y Cooperación. Los hallazgos muestran una tendencia creciente hacia investigaciones que priorizan el impacto social y la inclusión, reconociendo la cooperación y la solidaridad como principios organizativos fundamentales.

Palabras claves: solidaridad, retribución social, cooperación, epistemología decolonial, estudios organizacionales.

Abstract:

Solidarity and social retribution in research spaces have become urgent issues in the face of the global situation marked by an "academic capitalism" incapable of responding to recurring social, economic and political crises. The accelerated pace of technological development and the advancement of artificial intelligence have created an environment in which ancestral knowledge risks being displaced, despite its historical relevance as alternative forms of understanding and solving community problems. In this context, academia must adopt a critical and responsible stance, recognizing the epistemic memory of peoples and promoting a science oriented toward the common good. This research adopts a documentary approach, based on the review and critical analysis of 62 doctoral dissertations from the Graduate Program in Organizational Studies (PEO) at the Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa Campus, corresponding to five cohorts (2016–2020, 2018–2022, 2020–2024, 2022–2026, and 2024–2028). The objective was to identify emerging themes that reflect the paradigmatic transformation in the face of recent civilizational change, highlighting categories such as solidarity, communality, food sovereignty, and cooperation as organizing principles. The technique employed consisted of categorizing the dissertations into seven areas: Industry, Public Administration, Orange Economy, Educational Administration, SMEs, Sociology of Organization, and Cooperation. The findings reveal a growing trend toward research that prioritizes social impact and inclusion, recognizing cooperation and solidarity as fundamental organizational principles. This outcome demonstrates an academic shift toward the construction of knowledge committed to social transformation and the strengthening of communities.

Keywords: solidarity, social retribution, cooperation, decolonial epistemology, organization studies.

Introducción

Hablar de la solidaridad y la retribución social en los espacios académicos se vuelve un imperativo cada vez más urgente ante la coyuntura global, por dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la lógica del mercado como marco para entender lo que debe ser y hacer una institución de educación superior representó la invasión en este campo organizacional de la llamada “*empresarialización*”, sustituyendo gradualmente el poder colegial de los académicos para dar paso al poder burocrático y managerial de un estrato gerencial (Brunner, et al. 2021), algo a lo que desde hace 30 años Sheila Slaughter y Larry Leslie (1997) bautizaron como “capitalismo académico”. El espíritu gremial se ve disminuido ante la competencia por estímulos individuales de productividad, acentuada por la cultura del “*publicar o perecer*”, prioriza la publicación masiva en revistas indexadas internacionales controladas muchas de ellas por editoriales privadas que cobran por publicar o por leer, relegando los libros locales o la divulgación comunitaria. En aras de escalar en *rankings* internacionales, se priorizan indicadores de mercado sobre las necesidades sociales de su entorno, por lo que la universidad como institución experimenta una subordinación creciente ante los intereses económicos que se disputan el control de los mercados globales del conocimiento

(Ibarra Colado 2006a), además de que se desdibuja a la universidad como referente cultural básico de la sociedad, para adquirir en adelante el estatuto menor que poseen las empresas que prestan algún servicio al mercado (Ibarra Colado 2001). Colocar en los objetivos de la investigación la retribución social, y estudiar fenómenos organizacionales que hacen de la solidaridad su eje articulador, es una forma de rescatar una función decisiva de la universidad pública, como

puente entre el conocimiento especializado y la sociedad en su conjunto. En una región profundamente estratificada en el acceso al conocimiento, la universidad pública sigue siendo uno de los pocos espacios capaces de convertir saber experto en deliberación pública y no en mercancía reservada para minorías (Ordorika 2026, 1).

Por otro lado, en un entorno en el que el procesamiento de la información se acelera por el desarrollo tecnológico y al avance de la inteligencia artificial, se corre el riesgo de olvidar los saberes ancestrales que, durante siglos, han sido las formas alternativas de comprensión del mundo y de resolución de problemas a cargo de las comunidades.

La academia, como generadora y transmisora de conocimiento, debe asumir una postura crítica y responsable que reconozca dos valores fundamentales en las tareas de investigación: en primer término, el papel de la universidad pública latinoamericana como institución política central en la construcción de lo público y de verdadera ciudadanía, al dotar de lenguaje político e intelectual a demandas sociales y a un amplio espectro de problemas sociales que no generan rentabilidad inmediata (Ordorika 2026, 1). Esto guarda profunda relación con la necesidad de reivindicar el valor de la memoria histórica y epistémica de los pueblos promoviendo una ciencia al servicio del bien común. El panorama global está marcado por crisis recurrentes, que amenazan la dignidad humana y atentan contra las bases de una convivencia justa.

La creciente subordinación de las prácticas sociales a intereses económicos particulares, las tensiones geopolíticas y la promoción de discursos de odio reflejan una profunda descomposición del tejido social. Este escenario es impulsado por un modelo de desarrollo egoísta basado en un capitalismo predador, que prioriza la competencia y el beneficio individual por encima de la cooperación, la equidad y la solidaridad.

Frente a este contexto, los espacios académicos tienen la responsabilidad de posicionarse como núcleos reales de transformación social. La retribución social del conocimiento no debe ser vista como un acto asistencial, sino como una obligación ética de compartir, dialogar y construir con otros saberes, especialmente con aquellos sectores de la población históricamente marginados. Dar cuenta de este cambio teórico y de la emergencia de otras epistemes es lo que se busca en este trabajo, a partir del análisis de los trabajos de investigación en un espacio académico situado en América Latina, en este caso, en la Ciudad de México.

Análisis de temáticas emergentes de investigación: reconociendo la solidaridad como principio básico de organización

Esta investigación tiene un enfoque documental, centrado en la revisión, sistematización y análisis crítico de tesis doctorales del Posgrado en Estudios Organizacionales (PEO) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa pertenecientes a las cinco últimas generaciones, con el objetivo de identificar las temáticas emergentes en cada periodo, que permiten dar cuenta de la transformación paradigmática frente al cambio civilizatorio reciente, para cuya comprensión hay que detectar una nueva orientación temática más vinculada con categorías y fenómenos que ayudan a interpretar lo que ocurre en las organizaciones actuales, como la solidaridad, la comunalidad, el reconocimiento de los pueblos, la soberanía alimentaria y el impacto social, que posibilitan identificar a la cooperación como principio organizativo en los casos analizados en las tesis realizadas en este espacio interdisciplinario de posgrado.

La técnica utilizada consistió en la revisión de los títulos y el contenido de 62 tesis doctorales, que se recuperaron a través de las bases de datos Bindani y TesiUAMi de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), correspondientes a las siguientes generaciones del PEO:

- Generación 2016–2020
- Generación 2018–2022
- Generación 2020–2024
- Generación 2022–2026
- Generación 2024–2028

La unidad de análisis estuvo compuesta por los títulos y contenidos de las tesis examinadas, con el propósito de identificar, clasificar y contrastar la presencia de discursos, categorías teórico-conceptuales, enfoques epistemológicos o prácticas vinculadas con el principio de cooperación para la implementación de la acción organizada, es decir, se trata de visualizar cómo es que la cooperación y la solidaridad comienzan a ser consideradas como principios organizativos, lejos de esquemas ortodoxos en los que la organización suele concebirse como un espacio en el que la competencia es el único motor que garantiza su viabilidad y su persistencia, y que legitima el principio básico de la meritocracia como el ideal detonador de la eficiencia y de la productividad, haciendo de la organización un vehículo para su materialización; la organización como un constructo racional que, en términos weberianos, permite la predictibilidad del comportamiento a través de arreglos estructurales basados en la formalización, la especialización y la individualización en la distribución de responsabilidades y de ganancias. Reconocer aquellas experiencias organizativas basadas en la solidaridad como principio y meta es un reto, en tiempos en los que impactos de las crisis sistémicas y problemas estructurales como el desempleo o la precariedad se interpretan como fracasos personales, dificultando la acción colectiva:

La ética de la realización personal es la corriente más poderosa de la sociedad moderna. El ser humano elegidor, decididor y configurador, que aspira a ser el autor de su propia vida y el creador de una identidad individual, se ha convertido en el protagonista de nuestro tiempo (...) Cualquier intento por dar un nuevo sentido a la cohesión social debe comenzar por el reconocimiento de que el individualismo, la diversidad y el escepticismo se han introducido con fuerza en la cultura occidental. (Beck y Beck-Gernsheim 2023, 70)

Para la realización de este análisis, se establecieron categorías que permitieron organizar la información, establecer patrones y reconocer formas de organización solidaria expresadas — implícita o explícitamente — en el contenido de cada trabajo. El diseño de las categorías se sustentó en la interpretación estricta de aquellos elementos que componen los núcleos centrales de la investigación científica con perspectiva organizacional y la admisión del enfoque decolonial para conocer el cuerpo del aporte de los trabajos.

Se definieron 7 categorías para clasificar las tesis, centradas en: Industria, Administración Pública, Economía Naranja, Administración Educativa, PYME, Sociología de la Organización y, finalmente, Cooperación como principio organizativo. Los valores para cada categoría fueron los siguientes:

- Industria: Tesis cuyo objeto de estudio, propuesta o análisis se relaciona con procesos organizativos vinculados a algún sector industrial, incluyendo cadenas de producción, manufactura, innovación tecnológica y relaciones laborales en contextos industriales privados.
- Administración Pública: Tesis que analizan estructuras, procesos, planes, programas o proyectos dentro del aparato gubernamental en algún nivel de gobierno. Se reconocen aquí temas como gestión pública, diseño institucional o lógicas políticas.
- Economía Naranja: Tesis vinculadas con el sector creativo y cultural entendidos desde una perspectiva organizacional que enfatiza la innovación, la identidad y la producción simbólica,

aquí se reconocieron los trabajos relacionados al arte, diseño, medios digitales y entretenimiento.

- Administración Educativa: Tesis que estudian prácticas organizativas dentro de instituciones educativas, desde el nivel básico hasta el superior, desde el sector público y el privado. Incluye temas como gestión escolar, formación docente, currículum, evaluación institucional, planes y diseño de programas de estudio.
- PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas): Tesis que abordan el análisis o fortalecimiento de pequeñas y medianas unidades económicas, con énfasis en sus estructuras organizativas, modelos de negocio o procesos de innovación y adaptación. Aquí también se incluyeron aquellas que tenían una relación a empresas familiares.
- Sociología de la Organización: Tesis que adoptan una mirada sociológica sobre las organizaciones, enfocándose en aspectos como cultura organizacional, poder, conflicto, identidad, cambio organizacional, dinámicas internas, redes o relaciones sociales en espacios organizativos.
- Cooperación como principio organizativo: Tesis centradas en organizaciones, prácticas o políticas orientadas a la transformación social, la inclusión, la equidad o el bienestar comunitario. Se consideraron aquí los trabajos que priorizan resultados sociales por encima del lucro o que abordan problemáticas sociales de manera explícita. Se integró la soberanía alimentaria, el reconocimiento y promoción de Asociaciones Civiles y el reconocimiento al empoderamiento de los pueblos históricamente vulnerados.

La asignación de estos valores permitió concluir el análisis de las 62 tesis doctorales que condujeron a concluir con una tendencia creciente en el desarrollo académico de tesis doctorales cada vez más interesados en la investigación que impacta y beneficia a la sociedad a través del reconocimiento de la cooperación y la solidaridad como principio organizativo.

El Posgrado en Estudios Organizacionales: 30 años teorizando sobre formas de organización en América Latina

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), específicamente la Unidad Iztapalapa, ha sido una institución clave en el desarrollo académico, científico y cultural de México a lo largo de sus 50 años de existencia. Fundada en 1974, la UAM se distinguió desde sus inicios por su enfoque innovador en la educación superior, basado en la interdisciplina, la investigación y la vinculación con las necesidades sociales del país.

La Unidad Iztapalapa, primera sede de la UAM, se ha consolidado como un referente en áreas como las ciencias sociales, humanidades, ciencias naturales y la ingeniería, destacándose por su compromiso con la equidad y la justicia social. Su principal aporte es la capacidad para formar profesionales con un alto sentido crítico y una sólida base científica comprometida con la sociedad.

Las personas egresadas de esta Unidad no sólo se han destacado en el ámbito académico, sino también en la esfera pública y en organizaciones de la sociedad civil. Esta formación integral, que combina rigor académico con sensibilidad social, ha sido uno de los sellos distintivos de la Universidad, con ello, se contribuye al desarrollo de generaciones de líderes con un alto compromiso con la transformación de sus entornos y comunidades.

Además de su enfoque en la investigación y docencia, la UAM Iztapalapa ha jugado un papel crucial en la difusión de la cultura. A lo largo de su historia, ha promovido innumerables actividades culturales, artísticas y científicas que han enriquecido la vida intelectual y cultural no solo del alumnado, sino de toda la comunidad que la rodea. Su compromiso con la pluralidad y el diálogo intercultural ha permitido que sea un espacio donde convergen distintas perspectivas y saberes, fomentando una visión inclusiva y diversa del conocimiento.

El Posgrado en Estudios Organizacionales de la Unidad Iztapalapa de la UAM es un programa académico pionero en México en el análisis de las organizaciones y su impacto en la sociedad, cuenta con el nivel maestría y doctorado y tiene como objetivo formar investigadores y profesionales con una visión crítica y analítica de la realidad organizacional.

A través de un proceso académico que integra el análisis teórico y la discusión de fenómenos y procesos, el alumnado se forma para entender las dinámicas internas y externas que influyen en el comportamiento organizacional, abordando temas como el poder, la cultura organizacional, las relaciones laborales, el cambio organizacional y el impacto de las políticas públicas en las organizaciones.

El PEO cuenta con un Núcleo Básico Académico (NAB) conformado por 22 profesores y profesoras-investigadoras de Tiempo Completo pertenecientes a la Universidad Autónoma Metropolitana, 96% cuenta con reconocimiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), con un 46% de los integrantes del NAB contando con los niveles más altos del SNII (nivel II, III y Eméritos). Del NAB, 78% pertenece a disciplinas tan diversas como la Sociología, Psicología Social, Economía, Antropología y Filosofía, lo cual da cuenta de un programa de investigación inter y transdisciplinaria. El Núcleo Académico Complementario del posgrado se conforma de 28 profesores y profesoras-investigadoras pertenecientes a diversas IES nacionales e internacionales y a disciplinas como Hidrobiología, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Antropología, Ciencia Política, entre otras.

A 30 años de su creación, en el PEO se han forjado 18 generaciones de maestría y 26 de doctorado, siendo uno de los mayores impactos del PEO a nivel nacional e internacional el haber sentado las bases para el estudio de las organizaciones teniendo como uno de sus principales lineamientos el compromiso social. En otras palabras, a lo largo de estas tres décadas se establecieron las bases para el desarrollo de una postura disciplinaria antes inexistente en México: la perspectiva organizacional para el estudio de los problemas sociales, que se distingue de otras ofertas educativas orientadas a visiones instrumentales y funcionalistas al ofrecer una mirada profunda, contextualizada y críticamente situada en los procesos organizacionales regionales, cuestionando sus relaciones de poder, sus dinámicas culturales y su impacto social.

Algunos de los proyectos en los que profesores, alumnos y egresados del posgrado han participado, se basan justamente en la cooperación como principio organizativo básico para su desarrollo e implementación:

- Pronaii 319013 Pronaces Agua CONAHCYT: “Disponibilidad de agua en México: Balance multidimensional”;
- Pronaii 320510 Pronaces Energía CONAHCYT: “Desarrollo de capacidades técnicas, sociales y económicas para la Implantación de ecotecnologías energéticas sustentables en comunidades rurales con enfoque participativo”;
- Proyecto CONAHCYT Ciencia de Frontera CF-2023-G-1661: “Economía Social y Economías Alternativas frente al cambio climático y la crisis civilizatoria”;
- Proyecto Convocatoria Incidencia Social Rectoría General UAM: “Formación de Monitores Comunitarios para identificación de riesgo ambiental en territorios indígenas”;
- Forma parte de la Red IFESS-UAM (Red para el Impulso y Fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria): Proyecto Alisa: “Alimentación universitaria y sustentabilidad: de la milpa a la mesa”

La organización como objeto de estudio: las organizaciones como expresiones de una sociedad diversa

La Administración y los Estudios Organizacionales beben de fuentes teóricas comunes, nutridas por múltiples disciplinas interesadas en comprender las organizaciones. Sin embargo, difieren en la manera en que asimilan y aplican esos saberes. La Administración tiende a traducirlos en herramientas prácticas, convirtiéndolos en técnicas y lineamientos orientados a optimizar el rendimiento, sobre todo en el ámbito empresarial privado. Bajo un discurso de aparente neutralidad, oculta la dimensión política que subyace a sus objetivos y se concentra en promover la acción desde los medios, desplazando casi por completo la reflexión ética sobre los fines (Fernández, Páramo y Ramírez 2010; Pfeffer 2000; Montaña 2012).

Por contraste, los Estudios Organizacionales buscan rescatar el carácter social de los conocimientos administrativos y reconocer a las organizaciones —sean públicas, privadas o sociales— como escenarios fundamentales en la construcción de la vida colectiva. En estos espacios se reproducen y transforman las relaciones entre actores diversos, se moldean conductas y se configuran modos de existencia. Para comprender esta complejidad, los Estudios Organizacionales se plantean como una propuesta integradora que articula distintos saberes y enfoques, tomando como objeto de estudio la amplia variedad de formas y procesos organizativos. De este modo, trascienden el marco de la Administración, pues no se limitan a examinar los fenómenos administrativos, sino que buscan explicar la riqueza y diversidad del fenómeno organizacional en su conjunto (Fernández, Páramo y Ramírez 2010; Ramírez, Vargas y De la Rosa 2011; Ibarra 1998).

Durante la década de 1990, el panorama organizacional se tornó más complejo debido a la apertura económica, la intensificación de la competencia internacional y la consolidación de la lógica de mercado. Las decisiones dejaron de depender exclusivamente de la acción estatal, lo que hizo indispensable comprender con mayor profundidad la dinámica interna de las organizaciones. Se volvió urgente “abrir” la llamada caja negra de la empresa y de la organización en la sociedad, para identificar qué ocurría en su interior.

En ese contexto, los conceptos de eficiencia y calidad adquirieron legitimidad y se convirtieron en referentes obligados, lo que llevó a colocar el acceso a los espacios organizacionales como un tema central de investigación (Montaña 2004). Era necesario esclarecer cómo se conformaban, crecían y se transformaban dichas estructuras, examinar sus problemas de organización, gobierno y desempeño, así como entender la relación entre sus estrategias, sus formas estructurales y los resultados que producían:

Los economistas descubren que existe la empresa, no como unidad monolítica sino como agregado heterogéneo, que el proyecto de la globalización pasa inextricablemente por las grandes empresas; los politólogos observan atentos que los empresarios hacen política; los historiadores que las empresas evolucionan y se anclan en pasados remotos; los sociólogos, que las organizaciones poseen estructuras autoritarias; los administradores públicos que el Estado toma decisiones. Todos coinciden en que en las organizaciones se gesta una parte importante del proyecto social, que éstas no son meras reacciones -extensiones del entorno, que no son abstracciones predeterminadas por lo macro-social; pero también asientan que no puede prescindirse de éste; finalmente, todos coinciden, lo que es importante, es que ellas ameritan ser estudiadas (Montaña 2004, 21).

Los Estudios Organizacionales constituyen un campo de investigación relativamente reciente dentro de las ciencias sociales, que ha tenido que abrirse paso y disputar su legitimidad académica. Su desarrollo se caracteriza por una constante diversificación y complejización, derivada de la multiplicidad de dimensiones que intervienen en el funcionamiento cotidiano de las organizaciones. Precisamente por ello, este enfoque se distancia de cualquier visión esencialista o rígidamente dogmática, ya que sus alcances trascienden lo meramente funcional.

Tal como señala Ibarra Colado (2006b), la organización debe entenderse como un objeto de estudio ontológicamente complejo, lo cual se explica, al menos, por dos razones fundamentales:

- 1. Su carácter heterogéneo, derivado tanto de la diversidad de problemáticas que enfrenta como de las múltiples funciones sociales que cumple.**

La diversidad organizacional es amplia y se expresa en la multiplicidad de fenómenos y particularidades que pueden presentarse en cada institución. El campo de estudio abarca objetos tan distintos como la empresa, la escuela, la prisión, el hospital, las agencias gubernamentales, las iglesias o los partidos políticos, entre muchos otros. En el caso de México, esta variedad se ha enriquecido con la emergencia de organizaciones conformadas por pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como por campesinos, pescadores, ganaderos, citricultores, meliponicultores, apicultores, artesanos, defensores del territorio y de los derechos humanos, colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, migrantes, refugiados, educadores, gestores culturales, activistas urbano-populares, personas con necesidades específicas de desarrollo social (HNEDS), comunidades sexodiversas, profesionistas y un sinfín de actores que reflejan la complejidad de las realidades contemporáneas.

En consecuencia, resulta imposible universalizar el conocimiento sobre las organizaciones o pretender que exista una única y superior forma teórica y metodológica para abordarlas. Sus tensiones y transformaciones no producen efectos homogéneos ni dependen de una sola variable. Incluso en contextos similares, los procesos que atraviesa cada organización son distintos, al igual que los factores que la constituyen y las relaciones que le dan sentido en el entramado social.

- 2. Su carácter contingente, dado que su conceptualización depende de los cambios sociales y de las formas de racionalidad predominantes en cada época.**

Las organizaciones, entendidas como espacios donde se entretajan las relaciones cotidianas de los actores sociales, funcionan bajo formas específicas que se transforman conforme cambian las correlaciones de fuerza en distintos momentos históricos. Esto las convierte en un objeto de estudio diverso, dinámico y difícil de delimitar. Los Estudios Organizacionales, al reconstruir su genealogía, dan cuenta de esta multiplicidad, pues abordan un objeto que se ha ido resignificando a lo largo del tiempo y en distintos contextos, sin ser concebido siempre bajo los mismos términos, dependiendo de lo que los investigadores han podido identificar, nombrar e incorporar en sus agendas.

De ahí proviene la fragmentación que caracteriza al campo y la imposibilidad de levantar una “teoría general” sustentada en una acumulación lineal de conocimientos (Ibarra Colado 2006b). Se trata más bien de un saber construido a partir de rupturas sucesivas, que van desde enfoques positivistas y estructurales hasta perspectivas interpretativas que rescatan la subjetividad en los espacios organizacionales. La organización, como objeto de estudio, no puede describirse como una entidad cerrada, sino como parte de múltiples contextos y procesos atravesados por dinámicas sociohistóricas que le dan forma.

Este giro implica un cambio profundo en el plano teórico y epistemológico. Mientras la Administración suele concebir a la empresa privada como una unidad de producción neutra, sin relaciones de poder ni mecanismos de dominación, orientada únicamente por criterios pragmáticos y eficientistas, los Estudios Organizacionales ponen en evidencia que dicha visión la reduce a un instrumento al servicio del capital. En ese esquema, los trabajadores y la sociedad aparecen únicamente como recursos a optimizar, desde una mirada funcionalista. De ahí que las metáforas dominantes en la Administración hayan sido tradicionalmente la máquina (orden) y el organismo (función). Mir (2009), enfatiza en que uno de los mayores méritos del Posgrado en Estudios Organizacionales es que supo abrir brecha y mostrar, en el medio de las universidades ocupadas en

la enseñanza de la administración, cuál era el camino que se debía seguir para ubicar la administración definitivamente en las ciencias sociales (citado en Magallón 2022, 85).

Al tratar con objetos de estudio que son únicos en su funcionamiento, y que están cultural e históricamente situados, los Estudios Organizacionales son una noción en permanente construcción, mientras que la noción de Administración, al presentar cierres discursivos y conceptos pretendidamente unívocos, es un concepto relativamente acabado (Ramírez, Vargas y De la Rosa 2011). Sin embargo, esto no puede representar una debilidad teórica, pues las condiciones del objeto de estudio demandan justamente esta pluralidad de enfoques.

Siguiendo la reflexión de Passeron sobre el estatus de las ciencias sociales, puede afirmarse que no es posible construir una teoría general de la organización. Su complejidad, tanto cuantitativa como cualitativa, impide abarcarla desde una única perspectiva teórico-metodológica. Además, resulta inviable formular leyes universales y transhistóricas en términos absolutos —del tipo “para toda organización pasada, presente o futura es verdad que...”—. En consecuencia, el conocimiento sobre las organizaciones adquiere un carácter de validez local (Giménez 2004), expresado en narrativas situadas que reflejan los acuerdos de cada comunidad en función de sus intereses y de sus modos de producir y aplicar saberes. Esta condición confirma el carácter plural, diverso y fragmentado de los Estudios Organizacionales (Ibarra Colado 2006b).

De ahí que la aparición de formas organizativas alternativas, orientadas a la reproducción de la vida más que al capital, demande marcos teóricos innovadores, enfoques epistemológicos distintos y metodologías participativas capaces de dar cuenta tanto de su impacto como de la retribución social que generan.

La importancia de la retribución social en los posgrados a través de proyectos de investigación e incidencia

Para este trabajo, reconocemos que la retribución social es uno de los principios fundamentales en los proyectos de investigación e incidencia que buscan vincular el quehacer académico con las necesidades y demandas de las comunidades.

El panorama actual evidencia una profunda descomposición del tejido social, impulsada por un modelo capitalista predador que privilegia la competencia y el beneficio individual sobre la cooperación y la equidad. Ante ello, los espacios académicos tienen la responsabilidad de posicionarse como núcleos de transformación social, donde la retribución del conocimiento no se conciba como asistencialismo, sino como una obligación ética de compartir y dialogar con sectores históricamente marginados.

Según Mariscal Orozco y Molina Roldán (2025), la retribución social en los programas de posgrado se concibe como un conjunto de acciones que buscan devolver a la sociedad los beneficios obtenidos a través de la formación académica. Estas acciones pueden incluir la aplicación del conocimiento adquirido en beneficio de comunidades específicas, la divulgación de resultados de investigación y la participación en proyectos que atiendan problemáticas sociales relevantes.

Se refiere al conjunto de acciones mediante las cuales los investigadores devuelven a los sujetos sociales involucrados en sus investigaciones parte de los beneficios obtenidos del proceso investigativo, ya sea en forma de conocimiento útil, fortalecimiento organizativo o empoderamiento comunitario.

Con todo esto, podemos proponer como punto central de este trabajo las que consideramos son las ventajas de incluir la responsabilidad social en planes de estudios de posgrado: el fomentar

una ética investigativa responsable, el establecimiento de vínculos sólidos con comunidades, la promoción de la producción de conocimiento situado en lo local, el fortalecimiento en la formación crítica del posgraduado y el empoderamiento de los actores sociales mediante la devolución del saber, tal como se puede observar en la siguiente figura:

Ilustración 1. Ventajas de la retribución social en planes de posgrado



Fuente: Elaboración propia

Este enfoque contrasta con modelos extractivistas del saber, en los que las comunidades son vistas solo como fuentes de datos sin una reciprocidad clara y desde una perspectiva ética y política. La retribución social implica reconocer a las comunidades como coproductoras del conocimiento, y no como objetos de estudio. Esto se vincula con los principios de la investigación participativa y decolonial, que buscan romper con las jerarquías epistémicas tradicionales (Fals Borda 1987, 335).

Así, los proyectos de incidencia promovidos por los posgrados deben generar beneficios tangibles para las comunidades involucradas, como parte de un proceso de justicia cognitiva (Santos 2009, 53). En el contexto de la economía social y solidaria, la retribución social cobra especial relevancia, ya que los proyectos de investigación pueden fortalecer las capacidades organizativas, visibilizar prácticas locales y coadyuvar a la defensa de los bienes comunes.

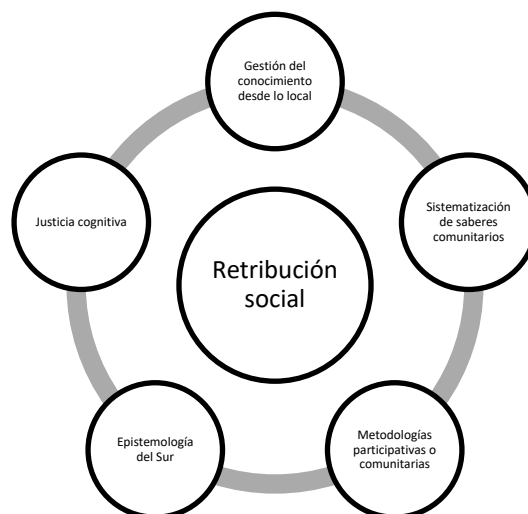
Al respecto, Coraggio (2011, 21) señala que la academia debe posicionarse como aliada de los procesos sociales que buscan construir otras economías, lo que implica un compromiso ético con la transformación social, donde se incluyan formas alternativas de organización, comunicación y relación entre lo político, lo social y lo económico.

Lo anterior propone una tarea importante para que los posgrados evalúen a la pertinencia de las investigaciones que se gestan desde sus espacios, con la finalidad de repensar, rediseñar o reimplementar planes y proyectos de investigación que integren el impacto y la retribución social.

Algunos de los principales temas que se relacionan y que pueden ser el punto de partida que despierte el interés son el estudio y aporte de las epistemologías del Sur, la justicia cognitiva, las

metodologías participativas-comunitarias, la sistematización de saberes comunitarios y la gestión del conocimiento desde lo local, tal cual lo podemos visualizar en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Principales temas centrados en la Retribución social



Fuente: Elaboración propia

La retribución social en los posgrados también se debe concretar en acciones como talleres de impacto, elaboración de materiales didácticos, sistematización de experiencias con participación comunitaria o generación de herramientas de gestión adaptadas a los contextos locales.

Estos procesos permiten construir una relación horizontal entre academia y comunidad, donde el conocimiento académico se pone al servicio de la vida comunitaria (Walsh 2013, 98). Así, se contribuye a una investigación transformadora que no solo interpreta el mundo, sino que busca cambiarlo.

Transición académica de las tesis: teorizando desde la periferia sobre otros tipos de organización

Históricamente, los estudios organizacionales han sido erróneamente vinculados de manera casi exclusiva con el ámbito empresarial, financiero o con el análisis del sector privado. Esta perspectiva reduccionista ha limitado la comprensión de las organizaciones como fenómenos sociales complejos, enfocándose únicamente en su eficiencia económica, su estructura jerárquica o sus resultados contables.

Esta visión se debe a que el contexto político nacional y la influencia de la escuela neoliberal se apropiaron de la coyuntura en los espacios reales de la toma de decisiones. En consecuencia, se dejó de lado una diversidad de dinámicas, formas organizativas y racionalidades que operan más allá del mercado y la lógica del lucro.

Los estudios organizacionales ofrecen un campo teórico y metodológico amplio, que permite analizar cómo las personas se agrupan, construyen sentido, ejercen poder, resisten, cooperan y se transforman en distintos tipos de organizaciones, incluyendo aquellas que emergen en el sector público, en la sociedad civil, en los movimientos sociales e incluso en contextos comunitarios.

Tomando en cuenta este horizonte, podemos asimilar que las organizaciones no son solo entes productivos, sino también espacios de subjetividad, cultura, conflicto y construcción de lo común.

En el PEO durante los primeros años del posgrado, se observó una tendencia recurrente en las investigaciones desarrolladas por los doctorantes, que han centrado su atención en tres grandes ejes temáticos: la administración pública, la industria y las pequeñas y medianas empresas. Estos temas han sido considerados estratégicos tanto por su impacto económico como por su relevancia institucional en el desarrollo nacional y regional en instituciones públicas y en los diferentes sectores de la sociedad.

En el caso de la administración pública, los estudios han buscado comprender y mejorar los procesos de gestión gubernamental, el análisis de planes y programas y la eficacia del uso de recursos de los servicios públicos. Las investigaciones enfocadas en la industria han explorado aspectos como la innovación tecnológica, la productividad y la competitividad en un entorno globalizado, y en lo que respecta a las pymes, el interés ha estado en su papel como generadoras de empleo, su capacidad de adaptación al cambio y los desafíos que enfrentan en cuanto a financiamiento, profesionalización y sostenibilidad.

Si bien estos temas son fundamentales y continúan siendo de gran valor, es necesario abrir espacio a nuevas problemáticas, actores y formas organizativas que han estado al margen de las agendas académicas, pero que resultan claves para comprender la complejidad de las organizaciones en contextos actuales marcados por la desigualdad, la diversidad cultural, la emergencia climática y las transformaciones tecnológicas.

El análisis de las 62 tesis de doctorado del PEO correspondientes a las generaciones 2016–2020, 2018–2022, 2020–2024, 2022–2026 y 2024–2028 resulta valioso. Estas investigaciones presentan la evidencia de una tendencia progresiva hacia el cambio, la adaptabilidad y la respuesta a las nuevas necesidades y exigencias de la sociedad.

Los resultados de las tesis se presentan de la siguiente forma: Tesis cuyo eje central es la Cooperación como principio organizativo y tesis que se centran en otros temas teniendo como resultado lo siguiente:

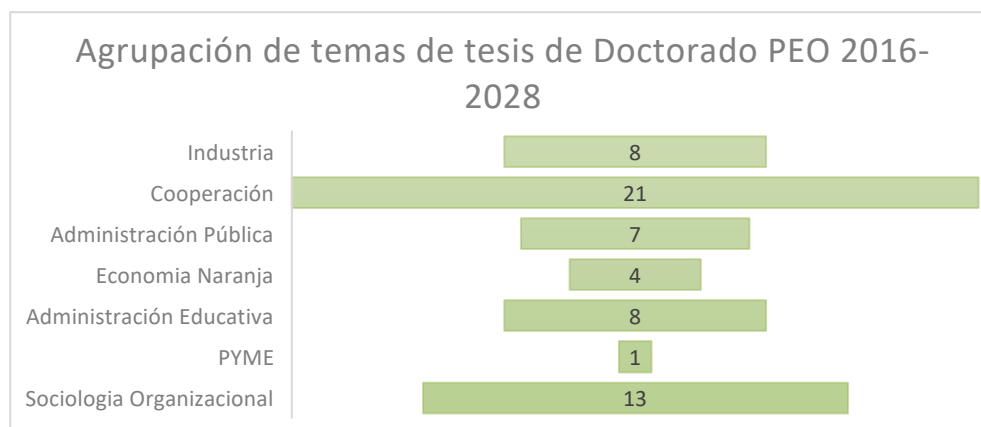
Tabla 1. Tesis por generación que centran su interés en Cooperación como principio organizativo social PEO 2016-2028

Generación	Otros temas	Cooperación como principio organizativo
2016-2020	11	2
2018-2022	11	3
2020-2024	7	3
2022-2026	4	8
2024-2028	9	4
Total	42	20

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Bindani, TesiUAMI, Protocolos de investigación

Partiendo de estos resultados, es preciso señalar en qué temas se centran las 62 tesis de doctorado, y la concentración se puede visualizar de la siguiente forma:

Ilustración 3. Distribución temática de tesis doctorales 2016-2028



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Tesis relacionadas con la Cooperación como principio organizativo social en planes del PEO

Generación	Tesis
2016-2020	La organización social y su impacto en el desarrollo comunitario. El caso de la organización afromexicana
2016-2020	Territorio y gobernanza. La Génesis de las formas de organización en la agricultura del noreste de México. El caso del Valle del Yaqui en Sonora
2018-2022	Implicaciones culturales y su influencia en las formas de organización como base de su sustentabilidad en organizaciones de producción lechera en México
2018-2022	La organización comunitaria y el papel del trabajo colectivo. La autoridad tradicional Triqui Candelaria, un caso desde la perspectiva crítica
2018-2022	Jalisco sin hambre: proyecto interorganizacional contra la pobreza alimentaria
2020-2024	Mecanismos de cambio institucional para la sostenibilidad y legitimidad en organizaciones de la sociedad civil: Estudio comparativo en Instituciones de Asistencia Privada en la Ciudad de México
2020-2024	Organizaciones afrodescendientes: dinámicas en la protección de los derechos de las infancias afrodescendientes en Colombia
2020-2024	Análisis de la Organización Productiva Familiar Rural de Agro ecoturismo en Río Zimatán, Oaxaca: Comunalidad, Nueva Ruralidad e Innovación Social en el contexto del CIP Huatulco
2022-2026	Análisis de los efectos de la implementación de la transformación digital en una organización cooperativa: El caso de la organización Cooperativa Pascual Boing.
2022-2026	Violencia universitaria como resultado de la configuración de estructuras HE-PA-ER-CA hacia la diversidad sexual. Una aproximación desde el análisis institucional

2022-2026	La defensa del territorio como alternativa para la reconstrucción del pensamiento ambiental y su contribución al buen vivir: el caso de la cooperativa chinampera de la Ciudad de México.
2022-2026	Análisis crítico del discurso socialmente responsable de la empresa "OJAI Alimentos"; un estudio de caso.
2022-2026	La autopoiesis de la controversia, una aproximación desde la comunicación: estudio de caso de Liga Peatonal, A. C.
2022-2026	Procesos de organización para la vida Afromexicana: Saberes en la medicina tradicional en la producción de bioinsumos de un colectivo de mujeres.
2022-2026	Identidad y organización comunitaria, transformaciones de las comunidades en la era del mercado: Un estudio comparativo en comunidades indígenas.
2022-2026	Organización para la innovación basada en restricciones. El caso de Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias A.C
2024-2028	El género y sus elementos constitutivos desde los estudios organizacionales. Estudio de caso con una organización de mujeres indígenas
2024-2028	La organización autogestiva-cultural de mujeres productoras del totopo en el Istmo de Tehuantepec
2024-2028	El cooperativismo comunitario para la sostenibilidad de las cooperativas ecoturísticas de la Red Expediciones Sierra Norte, Oaxaca
2024-2028	Exploración de las dimensiones organizacionales en la implementación de una red de economía social y solidaria en relación con el proyecto de Estado AliSa

Fuente: Elaboración propia

A través de sus objetos de estudio, marcos teóricos y enfoques metodológicos, estas tesis reflejan cómo el posgrado ha comenzado a transitar hacia una visión más amplia e inclusiva del fenómeno organizacional, con un enfoque de retribución social.

Se observa apertura hacia temas emergentes, como la sostenibilidad, la innovación social, la participación ciudadana, la interseccionalidad, y las formas no convencionales de organización, que antes no eran consideradas centrales en la agenda académica.

Este desplazamiento temático indica que, aunque los pilares tradicionales como la administración pública, la sociología organizacional y la industria siguen presentes, el campo se encuentra en transformación. Las y los doctorandos han comenzado a explorar nuevas preguntas, escenarios y actores organizativos que responden a los desafíos del presente.

Un claro ejemplo de ello son las tesis que a continuación se enlistan, como evidencia de la necesidad de estudiar los fenómenos organizacionales emergentes para cuya consolidación se requiere apelar a otros principios organizativos que no son los de la competencia, propia de la esfera del mercado.

Estas tesis no sólo documentan nuevas formas de organización, sino que también proponen una mirada crítica frente a las estructuras jerárquicas y los patrones extractivistas que históricamente han moldeado las relaciones sociales y laborales en el campo organizacional.

Lejos de reproducir modelos hegemónicos, estas investigaciones abren caminos para comprender cómo se gestan formas alternativas de autogestión, cooperación y sostenibilidad, en contextos atravesados por la histórica desigualdad, la exclusión y la precarización.

La consolidación de estos fenómenos organizacionales emergentes requiere no solamente del reconocimiento académico, sino también de un compromiso ético y político con la transformación social y de quienes acompañan el proceso de los estudiantes de doctorado. Implica repensar, rediseñar y proponer las categorías analíticas, los métodos de investigación y los marcos normativos desde los cuales se estudian las organizaciones, privilegiando aquellos que den cuenta de la diversidad epistémica y de los saberes situados que emergen desde abajo.

Conclusiones: Retos y reflexiones para el futuro: hacia principios organizativos solidarios

Los desafíos actuales, como lo mencionamos al inicio de este trabajo, exigen que los programas de posgrado, especialmente aquellos vinculados con el estudio de las organizaciones, se comprometan con un horizonte transformador que rebase los modelos tradicionales centrados en la eficiencia económica y la productividad de las industrias.

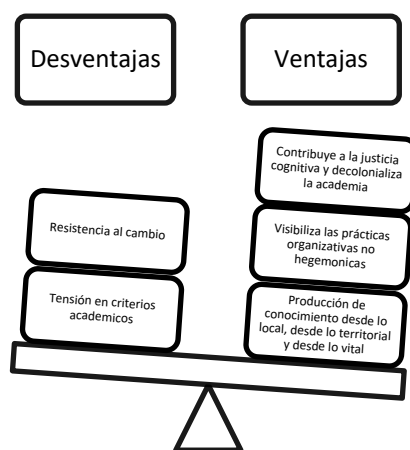
Sostenemos que la retribución y la cooperación social no deben ser solo un principio ético, sino una guía metodológica y epistemológica que oriente la formación académica hacia el fortalecimiento del tejido social y la construcción de alternativas organizativas frente a la crisis civilizatoria.

Entre los principales retos se encuentran el reconocimiento de otras formas de organización, no subordinadas a la lógica del mercado ni a los mandatos burocráticos del Estado o de las escuelas tradicionales de economía y administración, que lleve a comprender los intereses de quienes enseñan y aprenden en las aulas, con la finalidad de explicar la necesidad coyuntural de transaccionar hacia la cooperación.

Esto implica reconocer y potenciar experiencias comunitarias, cooperativas, autogestivas y territoriales que articulen valores como la reciprocidad, la comunalidad, la horizontalidad y la autonomía. Se requiere avanzar hacia una formación posgraduada que promueva principios organizativos solidarios, capaces de fomentar el trabajo colaborativo, el respeto por la diversidad

cultural y el compromiso con la sostenibilidad de la vida, como lo podemos observar en la siguiente ilustración:

Ilustración 4. Desventajas y ventajas de los principios organizativo en planes de posgrado



Fuente: Elaboración propia

Otro desafío consiste en institucionalizar la retribución social dentro de los mecanismos de evaluación, diseño curricular y seguimiento de proyectos de investigación. Esto incluye repensar los criterios de pertinencia, impacto y cooperación, para que la producción académica no sólo responda a las lógicas del reconocimiento individual o la productividad científica, sino también a los procesos colectivos de construcción de conocimiento útil y emancipador de aquellas comunidades o regiones que más lo necesiten.

Es necesario impulsar un diálogo plural y transdisciplinario entre saberes que reconozcan el valor epistémico de las experiencias y conocimientos generados desde los territorios, desde lo local. Esto implica abrir los espacios académicos a las voces históricamente silenciadas y olvidadas por las políticas públicas y los programas de estudio.

El análisis de las tesis doctorales desarrolladas en el Posgrado en Estudios Organizacionales (PEO) muestra evidencias consistentes de cambio y de adaptabilidad a las necesidades actuales de la cooperación y la retribución social.

La integración progresiva de enfoques que priorizan la cooperación, el impacto social, la sostenibilidad y la participación ciudadana revela una transición hacia una concepción más crítica, situada y comprometida en los estudios organizacionales. Este tipo de ejercicios de investigación supone una apuesta teórica y epistémica diferente, como puede apreciarse en las temáticas abordadas en las tesis doctorales identificadas, y otra praxis, comprometida con la retribución. Esta es una forma de devolver a la universidad su función de vinculación social y comunitaria:

La universidad pública sirve, en primer lugar, para articular tendencias globales con realidades nacionales y locales. En sociedades marcadas por desigualdad estructural y memorias conflictivas, la universidad pública traduce, filtra y discute agendas globales desde problemas concretos: pobreza, violencia, exclusión, derechos y desarrollo regional. Esa mediación no es secundaria; es una función política central (Ordorika 2026, 1).

Aún queda camino por recorrer para consolidar una perspectiva verdaderamente transformadora, que se articule con los movimientos sociales, con las prácticas comunitarias y las luchas por la justicia epistémica, pero no hay forma posible de hacerlo si no es caminando y conociendo las verdaderas necesidades de los pueblos, haciendo de ellas el núcleo central de nuestras preguntas de investigación.

Bibliografía

Beck, Ulrich, y Elisabeth Beck-Gernsheim. 2023. *La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

Brunner, J. J., J. Labraña, E. Rodríguez-Ponce, y F. Ganga. 2021. "Variedades de capitalismo académico: Un marco conceptual de análisis." *Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 29 (35). <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6245>.

Coraggio, José Luis. 2011. *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.

Fals Borda, Orlando. 1987. "La ciencia y el pueblo." *Revista Mexicana de Sociología* 49 (3): 331–39.

Fernández, Martha, Teresa Páramo, y Guillermo Ramírez. 2010. "Estudios Organizacionales: Tendiendo puentes hacia otras disciplinas." *Análisis Organizacional* 1 (2): 102–34.

Giménez, Gilberto. 2004. "Pluralidad y unidad de las Ciencias Sociales." *Estudios Sociológicos*: 267–82.

Ibarra Colado, Eduardo. 2001. *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*. México: UNAM/UAM/ANUIES.

Ibarra Colado, Eduardo. 2006a. "Capitalismo Académico en los márgenes." *Ensayos Críticos: Globalización Neoliberal y Educación Superior, Espacio Crítico* 2 (marzo): 30–39. Bogotá, Colombia.

Ibarra Colado, Eduardo. 2006b. "¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro hacia las orillas." In *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, edited by Enrique de la Garza Toledo, 88–107. Barcelona: Anthropos-UAM.

Magallón Díez, María Teresa. 2022. "Veinticinco años de estudios organizacionales en México: reflexiones sobre su construcción desde un espacio universitario de posgrado." En *Problemas contemporáneos de administración y estudios organizacionales: una perspectiva latinoamericana*, 1ª ed., editado por María Teresa Magallón Díez, Olga Lucía Anzola Morales y Carlos Juan Núñez Rodríguez. Bogotá: Universidad del Externado. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2svjrp4.5>.

Mariscal Orozco, José Luis, y Ana Elena Molina Roldán. 2025. "Propuesta de modelo para implementar la retribución social en programas de posgrado." *CPUE: Revista de Investigación Educativa*, no. 40. <https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/2902>.

Montaño, Luis. 2004. "El estudio de las organizaciones en México, una perspectiva social." In *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad*, edited by

Luis Montaña, Shiro Hirose, Sergio Alvarado, Alejandro Altamirano, Armando Barba, Álvarez, and Romo Soria, 5–6. México: UAM-Iztapalapa–Universidad de Occidente.

Montaña, Luis. 2012. “El sentido de la existencia social frente a los embates de la eficiencia.” *Estudios Interdisciplinarios de la Administración* 1 (1): 35–49.

Ordorika, Imanol. 2026. “¿Sirve todavía la universidad pública?” *La Jornada*, 14 de junio. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/04/23/opinion/sirve-todavia-la-universidad-publica>.

Pfeffer, Jeffrey. 2000. *Los nuevos rumbos en la teoría de la organización*. México: Oxford.

Ramírez, Guillermo, Gustavo Vargas, y Alejandro de la Rosa. 2011. “Estudios Organizacionales y Administración. Contrastes y complementariedades: Caminando hacia el eslabón perdido.” *Revista Electrónica Forum Doctoral*, edición especial, no. 3: 7–54.

Santos, Boaventura de Sousa. 2009. *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI Editores.

Slaughter, Sheila, y Larry L. Leslie. 1997. *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.